PODER LEGISLATIVO

Congreso Nacional

-----*-----

CONTRATACION DIRECTA N° 06/19 - "REACONDICIONAMIENTO GENERAL DEL PARLASUR, PROVISIÓN E INSTALACION DE AIRE ACONDICIONADO PARA OFICINAS DEL PARLASUR"

ACTA DE ANÁLISIS, INFORME DE EVALUACION Y ADJUDICACIÓN

1. Introducción.

En la ciudad de Asunción, a los veintisiete días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las ocho horas, se reúnen en la sala de reuniones de la D.G.A.F. de la H. Cámara de Senadores los funcionarios designados para integrar el Comité de Evaluación; a los efectos de elaborar el presente informe con posterioridad al estudio de las ofertas presentadas, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación, a fin de obtener la oferta más conveniente para los intereses del Congreso Nacional.

2. Antecedentes.

a- N° PAC: ID 359.109 – CDP N° 104 de fecha 11 de marzo de 2019.

b- Disponibilidad Presupuestaria: **los fondos previstos para la presente contratación corresponden al O.G. 240 y 540, F.F.10, del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2019.**

c- Monto Previsto: **Gs. 113.015.400 (guaraníes ciento trece millones quince mil cuatrocientos).**

d- Comunicado a la DNCP: en fecha 11-03-2019. Expediente N° 305.544

e- Sistema de adjudicación: **por el total.**

f- Fueron invitadas las siguientes empresas: **MM S.A., CONSTRUCTORA ECO S.A., TRES R CONSTRUCCIONES S.A., PEGASUS S.A., CONSTRUCTEC S.R.L., MYT S.A.**

g- Miembros del Comité de Evaluación: Lic. Rubén Vázquez, Director General Administrativo y Financiero; Ascensión Martínez, Director General Administrativo; Abg. Anhalía Britez, Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones, Lic. Nelson Cano, Director de Control Interno y Vicente Palacio, Jefe de Adjudicaciones de Contrataciones Directas de la Unidad Operativa de Contrataciones.

3. Acto de Apertura de Sobres.

El día 25 de marzo de 2019 siendo las nueve horas y treinta minutos, según lo mencionado en el procedimiento previsto por el artículo 24 "Presentación y Apertura de Ofertas" de la Ley 2051/03, se ha llevado acabo el acto de apertura de sobres en la sala de reuniones de la D.G.A.F., de la Honorable Cámara de Senadores, sito en las calles 14 de Mayo y Av. República. Fueron presentadas cuatro (4) ofertas pertenecientes a las firmas:

- **CONSORCIO GENERAL MORINIGO** — **RUC 80077038-2**
- **KAAVOTY de Carlos Rubén Oviedo** — **RUC 853166-8**
- **ATEC de Aldo Damián Peralta López** — **RUC 3347417-6**
- **S.A. BIENES Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS** — **RUC 4578468-0**

El Comité de Evaluación deja constancia que por un error involuntario en la registración del acta de apertura, el **ítem e) del Punto II Documentos legales para oferentes individuales que sean personas físicas**, para los oferentes KAAVOTY y S.A. BIENES Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS, dice **No Presenta** y debe decir **N/A (No Aplica)**, verificando que las ofertas están firmadas por los respectivos propietarios.

4. Análisis de documentación sustancial.

El Comité de Evaluación realiza el análisis de las ofertas en relación a los requisitos básicos de carácter sustancial y su cumplimiento, utilizando el mecanismo cumple/no cumple, con el siguiente resultado:

Ítem	Documentación Sustancial	CONSORCIO GENERAL MORINIGO				
		Agroindustrial Tacuara S.A.	KL Servicios Varios	KAAVOTY	ATEC	S.A. BIENES Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS
	SIPE N°	1.538.944		--**--	--**--	
1	Formulario de Oferta y lista de precios debidamente completado y firmado.	Cumple		Cumple	Cumple	Cumple
2	Documentos que acredite la representación suficiente del firmante	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Abg. Anhalía Britez Aponte
Directora - U.O.C.
H. Cámara de Senadores

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

ASCENCIÓN MARTÍNEZ AGÜERO
Director Gral. Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. Adm. y Financiero
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Ítem	Documentación Sustancial	CONSORCIO GENERAL MORINIGO				
		Agroindustrial Tacuara S.A.	KL Servicios Varios	KAAVOTY	ATEC	S.A. BIENES Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS
	de la Oferta.					
3	Documentos que acrediten la existencia legal de la persona.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4	Garantía de mantenimiento de Oferta.	Cumple			Cumple	Cumple
5	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
6	Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.	Cumple		N/C	N/C	N/C
7	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. **Del Consorcio**	Cumple		N/C	N/C	N/C

Las ofertas presentadas se ajustan a los requerimientos básicos de carácter sustancial.

Resolución DNCP N° 849/15.

De conformidad al punto 20 del Anexo B del pliego de bases y condiciones, el Comité de Evaluación procede a verificar la capacidad legal de los oferentes con respecto a la prohibición prevista en los incisos "a" y "b" del artículo 40 de la Ley 2051/03 a fin de dar cumplimiento a la Resolución N° 849/2015 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. Se procede a verificar los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprometidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40. Y a verificar por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública" aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública. Se realiza las consultas en el sitio web www.documentos.gov.py dependiente de la Secretaria de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información (Decreto N°1051/2013) y se corrobora que:

CONSORCIO GENERAL MORINIGO	Nro. Doc. Id.	Observación
AGROINDUSTRIAL TACUARA S.A.		
Calixto Villalba	1.428.874	No registra datos
Rufina Arguello	1.942.508	No registra datos
Julio Villalba	2.980.360	No registra datos
KL SERVICIOS VARIOS		
Benita Yegros	1.412.573	No registra datos
KAAVOTY		

Abg. Anbalia Britez Aponte
Directora - U.O.C.
H. Cámara de Senadores

ICENTE PALACIO
idad Operativa de Contrataciones
CÁMARA DE SENADORES

ASCENCIÓN MARTÍNEZ AGÜERO
Director Gral. Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. Adm. y Financiero
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Campo Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Carlos Rubén Oviedo	853.166	No registra datos
ATEC		
Aldo Damián Peralta López	3.347.417	No registra datos
S.A. Bienes y Servicios Especializados		
Liz Fátima Sanabria Villalba	4.578.468	No registra datos

El Comité de Evaluación corrobora, una vez analizados todos los miembros y/o propietarios, que los oferentes están habilitados para presentar oferta.

5. Correcciones Aritméticas.

El Comité de Evaluación deja constancia de que no se fue necesaria la realización de correcciones aritméticas a las ofertas.

6. Cuadro Comparativo de Ofertas.

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Servicio	Cant.	Unidad	ATEC Prc. Unit. c/Iva	Consorcio Gral. Morinigo Prc. Unit. c/Iva	S.A. BIENES Y SERVICIOS Prc. Unit. c/Iva	KAAVOTY Prc. Unit. c/Iva
		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PISO						
1	73141704-005	Desmonte, limpieza y retiro de alfombra existente.	175	m2	3.000	5.460	6.500	5.000
2	72131601-009	Remoción de pisos dañados y carpeta de hormigón deteriorada	175	m2	10.000	15.120	15.000	16.500
3	72131601-009	Reacondicionamiento de piso cerámico con su correspondiente carpeta de hormigón.	175	m2	50.000	172.536	145.000	190.000
4	72131601-009	Mantenimiento y reparación de zócalo de piso	200	m	15.000	39.543	34.800	36.500
5	72131601-013	Limpieza general y retiro de escombros	1	gl	200.000	840.000	1.000.000	800.000
		REACONDICIONAMIENTO DE BAÑO Y KICHENNETTE						
6	72101607-003	Mantenimiento y reparación de revestimiento de azulejos tipo pastilla en baños y kichenette	30	m2	80.000	103.740	123.500	123.500
7	72102304-003	Mantenimiento y reparación de instalación de desagüe cloacal existente en baño de damas y caballeros	1	unid	200.000	840.000	1.000.000	800.000
8	72102304-003	Mantenimiento y reparación de instalación de desagüe cloacal existente en kichennette	1	unid	200.000	310.800	370.000	800.000
9	72102304-001	Mantenimiento y reparación de registro existente	1	gl	150.000	294.000	300.000	300.000
10	72131601-011	Cambio de inodoros de cisterna baja dañados	3	un	450.000	1.008.000	900.000	800.000
11	72102304-9997	Cambio de lavatorios con mesada de granito natural dañados y deteriorados.	2	un	650.000	1.092.000	1.000.000	1.000.000
12	72131601-011	Cambio de bacha de acero inoxidable y mesada de granito natural	1	un	500.000	896.280	1.000.000	1.000.000
13	72102304-002	Cambio de canilla para lavatorios con accesorios hidrosanitarios de kichennette	1	un	250.000	495.600	590.000	590.000
14	72102304-002	Cambio de canilla para lavatorios con accesorios hidrosanitarios de baños	4	un	250.000	210.000	250.000	250.000

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Abg. Anhalía Brítez Aponte
Directora - U.O.C.
H. Cámara de Senadores

ASCENCIÓN MARTÍNEZ AGÜERO
Director Gral. Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. Adm. y Financiero
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Servicio	Cant.	Unidad	ATEC Prc. Unit. c/Iva	Consorcio Gral. Morinigo Prc. Unit. c/Iva	S.A. BIENES Y SERVICIOS Prc. Unit. c/Iva	KAAVOTY Prc. Unit. c/Iva
15	72102304-002	Provisión y colocación de accesorios de baños para damas y caballeros (portapapel, toalleros, jaboneras)	1	Gl	200.000	420.000	350.000	500.000
		PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO						
16	72101511-002	Trabajos preliminares de desmonte de equipos de aire acondicionado existentes con recuperación de todos sus componentes.	6	unid	200.000	273.000	300.000	300.000
17	40101701-002	Provisión e instalación de aire acond tipo split de 36.000 BTU/H. Incluye soporte, cañerías, instalación eléctrica y demás accesorios	1	unid	8.650.000	7.266.000	8.650.000	8.650.000
18	40101701-002	Provisión e instalación de aire acond tipo split de 18.000 BTU/H. Incluye soporte, cañerías, instalación eléctrica y demás accesorios	1	unid	3.100.000	2.604.000	3.500.000	3.600.000
19	40101701-002	Provisión e instalación de aire acond tipo split de 12.000 BTU/H. Incluye soporte, cañerías, instalación eléctrica y demás accesorios	7	unid	2.150.000	1.806.000	2.150.000	2.500.000
				Total	**49.775.000**	**79.110.780**	**79.112.500**	**89.757.500**

7. Aplicación del Margen de Preferencia. (Ley N° 4558/11).

El Comité de Evaluación verifica que algunos oferentes no han presentado el Certificado de Origen Nacional a los efectos de la aplicación del Margen de Preferencia, por lo que decide solicitar la presentación del mismo.

8. Análisis de Precios Referenciales.

Conforme a la Resolución N° 411/2018 "Por la cual se establecen directrices relativas a la estimación de costos, se aprueba la guía de elaboración de precios de referencia y se aprueba el criterio de evaluación de precios ofertados en los procesos de contratación regidos por la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", a ser utilizados por los Organismos, Entidades, Municipalidades y se abrogan las Resoluciones DNCP N° 956//2016, N° 1102/2016, N° 1173/2016, N° 2151/2016", se analizan los precios ofertados con el precio referencial:

				Consorcio GRAL. MORINIGO		KAAVOTY		ATEC		S.A. BIENES Y SERVICIOS	
Ítem	Descripción del Bien	Unidad	Precio Referencial	Prc. Unit.c/Iva	Obs.	Prc. Unit.c/Iva	Obs.	Prc. Unit.c/Iva	Obs.	Prc. Unit.c/Iva	Obs.
1	Desmonte, limpieza y retiro de alfombra existente.	m2	6.500	5.460	En rango	5.000	En rango	3.000	Menor a 30%	6.500	En rango
2	Remoción de pisos dañados y carpeta de hormigón deteriorada	m2	18.000	15.120	En rango	16.500	En rango	10.000	Menor a 30%	15.000	En rango
3	Reacondicionamiento de piso cerámico con su correspondiente carpeta de hormigón.	m2	205.400	172.536	En rango	190.000	En rango	50.000	Menor a 30%	145.000	En rango
4	Mantenimiento y reparación de zócalo de piso	m2	47.075	39.543	En rango	36.500	En rango	15.000	Menor a 30%	34.800	En rango
5	Limpieza general y retiro de escombros	gl	1.000.000	840.000	En rango	800.000	En rango	200.000	Menor a 30%	1.000.000	En rango

CENTE PALACIO
dad Operativa de Contrataciones
CÁMARA DE SENADORES

Abg. Anhalía Brítez Aponte
Director
H. Cámara de Senadores

ASCENCIÓN MARTÍNEZ AGÜERO
Director Gral. Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. A... F...
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

				Consorcio GRAL. MORINIGO		KAAVOTY		ATEC		S.A. BIENES Y SERVICIOS	
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad**	**Precio Referencial**	**Prc. Unit.c/Iva**	**Obs.**	**Prc. Unit.c/Iva**	**Obs.**	**Prc. Unit.c/Iva**	**Obs.**	**Prc. Unit.c/Iva**	**Obs.**
6	Mantenimiento y reparación de revestimiento de azulejos tipo pastilla en baños y kichenette	m2	123.500	103.740	En rango	123.500	En rango	80.000	Menor a 30%	123.500	En rango
7	Mantenimiento y reparación de instalación de desagüe cloacal existente en baño de damas y caballeros	Unidad	1.000.000	840.000	En rango	800.000	En rango	200.000	Menor a 30%	1.000.000	En rango
8	Mantenimiento y reparación de instalación de desagüe cloacal existente en kichennette	Unidad	370.000	310.800	En rango	800.000	Mayor a 20%	200.000	Menor a 30%	370.000	En rango
9	Mantenimiento y reparación de registro existente	gl	350.000	294.000	En rango	300.000	En rango	150.000	Menor a 30%	300.000	En rango
10	Cambio de inodoros de cisterna baja dañados	Unidad	1.200.000	1.008.000	En rango	800.000	Menor a 30%	450.000	Menor a 30%	900.000	En rango
11	Cambio de lavatorios con mesada de granito natural dañados y deteriorados.	Unidad	1.300.000	1.092.000	En rango	1.000.000	En rango	650.000	Menor a 30%	1.000.000	En rango
12	Cambio de bacha de acero inoxidable y mesada de granito natural	Unidad	1.067.000	896.280	En rango	1.000.000	En rango	500.000	Menor a 30%	1.000.000	En rango
13	Cambio de canilla para lavatorios con accesorios hidrosanitarios de kichennette	Unidad	590.000	495.600	En rango	590.000	En rango	250.000	Menor a 30%	590.000	En rango
14	Cambio de canilla para lavatorios con accesorios hidrosanitarios de baños	Unidad	250.000	210.000	En rango	250.000	En rango	250.000	En rango	250.000	En rango
15	Provisión y colocación de accesorios de baños para damas y caballeros (portapapel, toalleros, jaboneras)	gl	500.000	420.000	En rango	500.000	En rango	200.000	Menor a 30%	350.000	En rango
16	Trabajos preliminares de desmonte de equipos de aire acondicionado existentes con recuperación de todos sus componentes.	Unidad	325.000	273.000	En rango	300.000	En rango	200.000	Menor a 30%	300.000	En rango
17	Provisión e instalación de aire acond tipo split de 36.000 BTU/H. Incluye soporte, cañerías, instalación eléctrica y demás accesorios	Unidad	8.650.000	7.266.000	En rango	8.650.000	En rango	8.650.000	En rango	8.650.000	En rango

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Abg. Anhalía Britez Aponte
Directora - U.O.C.
H. Cámara de Senadores

ASCENCIÓN MARTÍNEZ AGÜERO
Director Gral. Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. Adm. y Financiero
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

				Consorcio GRAL. MORINIGO		KAAVOTY		ATEC		S.A. BIENES Y SERVICIOS	
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad**	**Precio Referencial**	**Prc. Unit.c/Iva**	**Obs.**	**Prc. Unit.c/Iva**	**Obs.**	**Prc. Unit.c/Iva**	**Obs.**	**Prc. Unit.c/Iva**	**Obs.**
18	Provisión e instalación de aire acond tipo split de 18.000 BTU/H. Incluye soporte, cañerías, instalación eléctrica y demás accesorios	Unidad	3.100.000	2.604.000	En rango	3.600.000	En rango	3.100.000	En rango	3.500.000	En rango
19	Provisión e instalación de aire acond tipo split de 12.000 BTU/H. Incluye soporte, cañerías, instalación eléctrica y demás accesorios	Unidad	2.150.000	1.806.000	En rango	2.500.000	En rango	2.150.000	En rango	2.150.000	En rango

El Comité de Evaluación procede a analizar los precios de las ofertas y verifica que las ofertas de CONSORCIO GENERAL MORINIGO y S.A. BIENES Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS son compatibles y la oferta es factible de ejecución y cumple con los requisitos impositivos y gravámenes correspondientes, algunos precios de las ofertas de las firmas KAAVOTY y ATEC están fuera del rango permitido, por lo que se decide solicitar a los mismos un informe con el desglose de la composición de los precios de sus ofertas.

9. Documentación de carácter formal.

El Comité de Evaluación verifica la presentación de documentos formales de los oferentes y de la observación realizada, decide solicitar a las firmas, de conformidad al artículo 59° del Decreto N° 21909/03, a los efectos de rectificar disconformidades u omisiones meramente formales y no sustanciales, la presentación de información y documentación de carácter formal necesaria, según el siguiente detalle:

CONSORCIO GENERAL MORINIGO;

- Catálogo especifico de los bienes ofertados (en idioma español).

KAAVOTY y ATEC;

- Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente.
- Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.
- Fotocopia simple de la Patente Municipal del oferente.
- Copia de contratos y/o facturas en los 3 últimos años (2016, 2017 y 2018) de obras civiles y/o provisión e instalación de aire acondicionado, que en su conjunto (sumatoria total) sean igual o mayor al 50 % del monto total de la oferta.
- Declaración Jurada de que los bienes ofertados cuentan con garantía de 12 meses como mínimo, según corresponda, dicha garantía deberá ser presentada junto con los bienes el día de la entrega final.
- Declaración Jurada de que la marca ofertada cuenta con Servicio Técnico Especializado autorizado por la fábrica ubicado en la ciudad de Asunción y/o área metropolitana, aclarando nombre de la/s firma/s, dirección y teléfono, además de contar con repuestos originales para los bienes ofertados.
- Catalogo específico de los bienes ofertados (en idioma español).
- Declaración Jurada de que la Firma Contratista garantizará el funcionamiento óptimo y eficiente de todas las instalaciones eléctricas y sanitarias, así como la colocación de todas las aberturas y mamparas por el término de 6(seis) meses como mínimo.

S.A. BIENES Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS;

- Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente.
- Fotocopia simple de la Patente Municipal del oferente.

Lic. Nelson Fabián Cano Morinigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Abg. Anhalía Brítez Aponte
Directora - U.O.C.
H. Cámara de Senadores

ASCENCIÓN MARTÍNEZ AGÜERO
Director Gral. Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. Adm. y Financiero
Honorable Cámara de Senadores

- Copia de contratos y/o facturas en los 3 últimos años (2016, 2017 y 2018) de obras civiles y/o provisión e instalación de aire acondicionado, que en su conjunto (sumatoria total) sean igual o mayor al 50 % del monto total de la oferta.
- Declaración Jurada de que los bienes ofertados cuentan con garantía de 12 meses como mínimo, según corresponda, dicha garantía deberá ser presentada junto con los bienes el día de la entrega final.
- Declaración Jurada de que la marca ofertada cuenta con Servicio Técnico Especializado autorizado por la fábrica ubicado en la ciudad de Asunción y/o área metropolitana, aclarando nombre de la/s firma/s, dirección y teléfono, además de contar con repuestos originales para los bienes ofertados.
- Catalogo específico de los bienes ofertados (en idioma español).
- Declaración Jurada de que la Firma Contratista garantizará el funcionamiento óptimo y eficiente de todas las instalaciones eléctricas y sanitarias, así como la colocación de todas las aberturas y mamparas por el término de 6(seis) meses como mínimo.

Siendo las ocho horas y treinta minutos, el Comité de Evaluación decide hacer un cuarto intermedio al acto de análisis de la oferta de manera a realizar los requerimientos de información correspondiente.

El día 03 de abril de 2019, siendo las nueve horas, el Comité de Evaluación prosigue el acto de análisis y evaluación de la oferta correspondiente al llamado **06/19 "Reacondicionamiento General del Parlasur, Provisión de Aire Acondicionado para oficinas del Parlasur"**

7. Aplicación del Margen de Preferencia (Ley 4558/11) (Continuación).

EL Sr. Vicente Palacio informa que en fecha 27 de marzo de 2019, mediante nota se solicitó a los oferentes KAAVOTY, ATEC y S.A. BIENES Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS, la presentación del Certificado de Origen Nacional a los efectos de la aplicación del Margen de Preferencia (Ley N° 4558/11). Los oferentes no han respondido a la solicitud, por lo que el Comité de Evaluación, atendiendo que la segunda oferta ha presentado el mencionado Certificado, y la diferencia de precio entre la oferta más baja y la segunda oferta es superior al 20%, decide no aplicar el Margen de Preferencia.

8. Análisis de Precios Referenciales (Continuación).

En fecha 01 de abril de 2019, mediante nota, se solicitó a los oferentes, según el detalle que se observa más abajo, la presentación del desglose de la composición de los precios de sus ofertas.

		KAAVOTY	
Ítem	**Descripción del Bien**	**Prc. Unit.c/Iva**	**Obs.**
8	Mantenimiento y reparación de instalación de desagüe cloacal existente en kitchenette	800.000	Mayor a 20%
10	Cambio de inodoros de cisterna baja dañados	800.000	Menor a 30%

		ATEC	
Ítem	**Descripción del Bien**	**Prc. Unit.c/Iva**	**Obs.**
1	Desmonte, limpieza y retiro de alfombra existente.	3.000	Menor a 30%
2	Remoción de pisos dañados y carpeta de hormigón deteriorada	10.000	Menor a 30%
3	Reacondicionamiento de piso cerámico con su correspondiente carpeta de hormigón.	50.000	Menor a 30%
4	Mantenimiento y reparación de zócalo de piso	15.000	Menor a 30%
5	Limpieza general y retiro de escombros	200.000	Menor a 30%
6	Mantenimiento y reparación de revestimiento de azulejos tipo pastilla en baños y kitchenette	80.000	Menor a 30%
7	Mantenimiento y reparación de instalación de desagüe cloacal existente en baño de damas y caballeros	200.000	Menor a 30%

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Abg. Anhalia Brítez Aponte
Directora - U.O.C.
H. Cámara de Senadores

ASCENCIÓN MARTÍNEZ AGÜERO
Director Gral. Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. Adm. y Financiero
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

8	Mantenimiento y reparación de instalación de desagüe cloacal existente en kitchenette	200.000	Menor a 30%
9	Mantenimiento y reparación de registro existente	150.000	Menor a 30%
10	Cambio de inodoros de cisterna baja dañados	450.000	Menor a 30%
11	Cambio de lavatorios con mesada de granito natural dañados y deteriorados.	650.000	Menor a 30%
12	Cambio de bacha de acero inoxidable y mesada de granito natural	500.000	Menor a 30%
13	Cambio de canilla para lavatorios con accesorios hidrosanitarios de kichennette	250.000	Menor a 30%
15	Provisión y colocación de accesorios de baños para damas y caballeros (porta papel, toalleros, jaboneras)	200.000	Menor a 30%
16	Trabajos preliminares de desmonte de equipos de aire acondicionado existentes con recuperación de todos sus componentes.	200.000	Menor a 30%

Las firmas KAAVOTY y ATEC no contestan la solicitud realizada, por lo que el Comité de Evaluación, atendiendo a lo dispuesto en el artículo 1 de la Resolución 411/2018 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas que dice: "Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constar la explicación en el informe de Evaluación respectivo", el Comité de Evaluación resuelve declarar inaceptable los precios y rechazar las ofertas de las firmas **KAAVOTY y ATEC.**

Seguidamente, de conformidad al artículo 61° del Decreto N° 21.909/03 se selecciona la oferta valida más baja, que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado.

La oferta evaluada es la siguiente **CONSORCIO GENERAL MORINIGO,** la misma se analiza en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado, utilizando el mecanismo cumple/no cumple/N/C (no corresponde):

9. Documentación de carácter formal (Continuación).

El Comité de evaluación, procede a analizar los documentos formales presentados por el oferente, utilizando el mecanismo Cumple/No Cumple/N/C (no corresponde):

Ítem	Documentos Formales	CONSORCIO GENERAL MORINIGO
1	Copia simple de la cedula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyente)	Cumple
2	Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple
3	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente	Cumple
4	Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple
5	A fin de que puedan ser beneficiados si corresponde con el margen de preferencia para productos nacionales deberán presentar el Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio.	Cumple
7	Copia de contratos y/o facturas en los 3 últimos años (2016, 2017 y 2018) de obras civiles y/o provisión e instalación de aire acondicionado, que en su conjunto (sumatoria total) sean igual o mayor al 50 % del monto total de la oferta.	Cumple
8	Declaración Jurada de que los bienes ofertados cuentan con garantía de 12 meses como mínimo, según corresponda, dicha garantía deberá ser presentada junto con los bienes el día de la entrega final.	Cumple
9	Declaración Jurada de que la marca ofertada cuenta con Servicio Técnico Especializado autorizado por la fábrica ubicado en la ciudad de Asunción y/o área metropolitana, aclarando nombre de la/s firma/s, dirección y teléfono, además de contar con repuestos originales para los bienes ofertados.	Cumple

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Abg. Anhalla Brítez Aponte
Directora - U.O.C.
H. Cámara de Senadores

ASCENCIÓN MARTÍNEZ AGÜERO
Director Gral. Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. Adm. y Financiero
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Ítem	Documentos Formales	CONSORCIO GENERAL MORINIGO
10	Catalogo específico de los bienes ofertados (en idioma español).	Cumple (1)
11	Declaración Jurada de que la Firma Contratista garantizará el funcionamiento óptimo y eficiente de todas las instalaciones eléctricas y sanitarias, así como la colocación de todas las aberturas y mamparas por el término de 6(seis) meses como mínimo.	Cumple

(1) Documento solicitado al oferente en fecha 27 de marzo de 2019. El oferente remitió el documento en fecha 28 de marzo de 2019.

10. Cumplimiento de Especificaciones Técnicas:

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Servicio	Cant.	Unidad	CONSORCIO GENERAL MORINIGO
		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PISO			
1	73141704-005	Desmonte, limpieza y retiro de alfombra existente.	175	m2	Cumple
2	72131601-009	Remoción de pisos dañados y carpeta de hormigón deteriorada	175	m2	Cumple
3	72131601-009	Reacondicionamiento de piso cerámico con su correspondiente carpeta de hormigón.	175	m2	Cumple
4	72131601-009	Mantenimiento y reparación de zócalo de piso	200	m	Cumple
5	72131601-013	Limpieza general y retiro de escombros	1	gl	Cumple
		REACONDICIONAMIENTO DE BAÑO Y KICHENNETTE			
6	72101607-003	Mantenimiento y reparación de revestimiento de azulejos tipo pastilla en baños y kitchenette	30	m2	Cumple
7	72102304-003	Mantenimiento y reparación de instalación de desagüe cloacal existente en baño de damas y caballeros	1	unid	Cumple
8	72102304-003	Mantenimiento y reparación de instalación de desagüe cloacal existente en kitchenette	1	unid	Cumple
9	72102304-001	Mantenimiento y reparación de registro existente	1	gl	Cumple
10	72131601-011	Cambio de inodoros de cisterna baja dañados	3	un	Cumple
11	72102304-9997	Cambio de lavatorios con mesada de granito natural dañados y deteriorados.	2	un	Cumple
12	72131601-011	Cambio de bacha de acero inoxidable y mesada de granito natural	1	un	Cumple
13	72102304-002	Cambio de canilla para lavatorios con accesorios hidrosanitarios de kitchenette	1	un	Cumple
14	72102304-002	Cambio de canilla para lavatorios con accesorios hidrosanitarios de baños	4	un	Cumple
15	72102304-002	Provisión y colocación de accesorios de baños para damas y caballeros (porta papel, toalleros, jaboneras)	1	Gl	Cumple
		PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO			
16	72101511-002	Trabajos preliminares de desmonte de equipos de aire acondicionado existentes con recuperación de todos sus componentes.	6	unid	Cumple
17	40101701-002	Provisión e instalación de aire acond tipo split de 36.000 BTU/H. Incluye soporte, cañerías, instalación eléctrica y demás accesorios	1	unid	Cumple
18	40101701-002	Provisión e instalación de aire acond tipo split de 18.000 BTU/H. Incluye soporte, cañerías, instalación eléctrica y demás accesorios	1	unid	Cumple
19	40101701-002	Provisión e instalación de aire acond tipo split de 12.000 BTU/H. Incluye soporte, cañerías, instalación eléctrica y demás accesorios	7	unid	Cumple

11. Capacidad Financiera: N/A

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Abg. Anhalía Brítez Aponte
Directora - U.O.C.
H. Cámara de Senadores

ASCENCIÓN MARTÍNEZ AGÜERO
Director Gral. Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. Adm. y Financiero
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

12. Capacidad Técnica:

	CONSORCIO GENERAL MORINIGO
Declaración Jurada de que los bienes ofertados cuentan con garantía de 12 meses como mínimo, según corresponda, dicha garantía deberá ser presentada junto con los bienes el día de la entrega final.	Cumple
Declaración Jurada de que la marca ofertada cuenta con Servicio Técnico Especializado autorizado por la fábrica ubicado en la ciudad de Asunción y/o área metropolitana, aclarando nombre de la/s firma/s, dirección y teléfono, además de contar con repuestos originales para los bienes ofertados.	Cumple

13. Experiencia:

		CONSORCIO GENERAL MORINIGO
Copia de contratos y/o facturas en los 3 últimos años (2016, 2017 y 2018) de obras civiles y/o provisión e instalación de aire acondicionado, que en su conjunto (sumatoria total) sean igual o mayor al 50 % del monto total de la oferta.	**Monto de facturas Gs. 645.361.740**	**Cumple**

El Comité de Evaluación verifica que la oferta de la firma **CONSORCIO GENERAL MORINIGO, Cumple** con las condiciones legales y cumple con los requerimientos técnicos establecidos en el llamado.

El sistema de adjudicación del presente llamado es **por el total** de conformidad a lo establecido en el punto II Datos del llamado en la página web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

El Comité de Evaluación emite su informe de conformidad al artículo 64 del decreto N° 21.909/03, por el cual se reglamenta la ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas, recomendando adjudicar a la firma **CONSORCIO GENERAL MORINIGO,** por un monto total de **Gs. 79.110.780 (guaraníes setenta y nueve millones ciento diez mil setecientos ochenta),** incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, salvo mejor parecer. No habiendo nada más que agregar se da por terminado el acto siendo las **diez horas del día 03 de abril de 2019.**----------

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Abg. Anhalía Brítez Aponte
Directora - U.O.C.
H. Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Lano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

ASCENCIÓN MARTÍNEZ AGÜERO
Director Gral. Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. Adm. y Financiero
Honorable Cámara de Senadores

En virtud a la recomendación del Comité de Evaluación y el artículo 65 del Decreto N° 21.909/03, por el cual se reglamenta la Ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas, se adjudica a la firma **CONSORCIO GENERAL MORINIGO,** por un monto total de **Gs. 79.110.780 (guaraníes setenta y nueve millones ciento diez mil setecientos ochenta).** Dentro del marco de la Contratación Directa N° 06/19, el día 12 de abril de 2019.----------

Máxima Autoridad de la Institución
Senador Silvio A. Ovelar B.
Presidente
CONGRESO DE LA NACIÓN